

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs
Fuera 3 meses adelantados.	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director, Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 céntos. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 10 rs.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día de ayer y hoy no publicamos mas que una hoja de EL TUROLENSE.

El día 23 próximo es el aniversario de la muerte de Miguel Cervantes Saavedra.

Este hombre extraordinario, honra y gloria de nuestra patria; este hombre esclarecido, que está condecorando á la humanidad entera, vivió pobre, murió pobre, á pesar de su brillante ingenio.

Ni siquiera tuvo biógrafos que de él se ocupasen: su preclaro nombre permaneció ignorado, desconocido hasta mucho tiempo después de su muerte.

Pero la historia, la posteridad, le hizo justicia, rindiendo justo homenaje á su memoria; creándole una brillante é imperecedera fama, una admiración póstuma aunque tardía.

Cervantes será siempre una de las glorias de nuestra patria.

La Sociedad económica Turolense de Amigos del País deseando conmemorar la memoria de ese génio inmortal, ha dispuesto celebrar una velada literaria el 23 actual.

Y á fin de que este acto sea todo lo mas solemne posible, la Junta directiva ruega é invita á todos los señores Sócios, y á las personas ilustradas á que contribuyan con producciones literarias, de prosa ó verso, alusivas al asunto, firmadas por el autor.

Las composiciones serán presentadas, hasta el 20 de los corrientes al Secretario de la Junta D. Miguel Vallés: sus autores podrán asistir á la reunion y leer, si gustan, sus respectivas obras.

Teruel 10 de Abril de 1879.

La Junta directiva.

JESUCRISTO.

Tocaba á sus postrimerias la plenitud de la mision que en la his-

toria de la humanidad le cupo á Roma; se habia apoderado ya del pueblo rey aquel vértigo que turba en los momentos de grandeza la mente de las naciones, haciéndolas caer en los extravios del error para mejor realizar, por una inconcebible paradoja, la ley universal del progreso, cuando nació en humilde cuna Aquel que es la perfeccion absoluta, y ante el cual las grandezas del mundo no son mas que débiles destellos de su Omnipotencia.

No pasa siglo, no pasa lustro, ni día sin que el hombre, cediendo al estímulo de su propia conciencia, procure grabar cada vez mas fuertemente en la memoria aquellos hechos, que teniendo principio en el portal de Belen y trágico fin en la cima del Calvario, le revelaron en toda su plenitud, la idea de su dignidad y de su libertad, á tan caro precio conquistadas.

En la decadencia de la civilizacion griega y la civilizacion romana, apareció como único socorro de la Providencia, la figura de Jesucristo. A la unidad romana creada por la guerra, sustituye una simple doctrina moral, de donde sale la unidad del género humano, la caridad universal. Ella, dice un notable publicista, asocia los pueblos divididos, los une entre sí, mostrándoles un padre en la eternidad y un hermano en cada uno de los hombres; desde lo alto de la cruz extiende el perdon y la resignacion sobre la tierra, y perdonando y pidiendo perdon por sus verdugos, es como ha cambiado los destinos del mundo.

Qué importaba que las predicaciones del divino Maestro estuviesen encerradas en estrecho círculo, en un pueblecillo montaraz, coloca-

do en la encrucijada del mar Rojo y del Eufrates, si el eco de sus palabras, como la onda del lago que va de una á otra orilla, habian de extenderse por todos los ámbitos de la tierra? Así son las ideas; basta una sola para fundar una escuela, y esto fué precisamente lo que sucedió con el Cristianismo.

Señor: quiera el cielo que la bondad de Tus doctrinas se infiltre cada vez mas en el corazon de los hombres, y que al buscar con ansia la verdad, no releguen al olvido la máxima de que la fraternidad es el lazo mas puro que debe unirlos, si están poseidos del ánsia de remontarse á la cúspide suprema en donde mora Aquel que quiso sacrificarse por redimirnos.

CRÓNICA GENERAL.

El domingo último debutará en el Teatro de esta capital una compañía dramática, de la cual tenemos las mejores noticias.

La Sociedad económica de Amigos del País de Valencia la Sociedad Valenciana de Agricultura, y la liga de propietarios ha dirigido un manifiesto á los electores de aquella provincia aconsejándoles se aparten de las contiendas políticas procurando unirse todos para no conceder la alta investidura del diputado á Cortes á personas desconocidas; si no á los que hayan dado pruebas de interesarse vivamente por el bien general del país.

Por Real orden de 5 de Febrero de este año, inserta en el Boletín oficial de anteayer, se ha dispuesto que incumbe á los Ingenieros agrónomos, Peritos agrícolas y Agrimensores, la formacion de la Estadística agrícola, y por lo tanto la territorial de fincas rústicas que no sean montes, conforme

lo dispuesto en el párrafo 5.º del Real decreto de 4 de Diciembre de 1871 que dice: es potestativo de dichos facultativos «practicar los apeos y tasaciones de fincas rurales que hayan de hacer fé en juicio, cualquiera que fuere su extension, con tal de que no sean montes.»

Parece que un presbítero de Gerona ha ofrecido probar que *El Diario de Barcelona* «es un ateo declaradamente condenado por la iglesia» conque Dios se la depare buena al Sr. Mañé y Flaquer.

Diariamente tenemos noticia por los periódicos de Madrid de las distintas provincias de España que se ven favorecidos ó perjudicados—que esto también puede ser—por la lluvia, y la de Teruel jamás vemos que figure en lista; lo cual deberá consistir en..... genialidades del telégrafo.

Parece que por el distrito de Mora se presenta candidatura de oposicion para las próximas elecciones de diputados á Cortes D. Enrique Mata, vecino de Sarrion.

A 90.120,84 pesetas asciende la suma total de los plazos vencidos y no satisfechos por los interesados, en las 131 fincas de bienes nacionales que se embargaron en esta provincia y administran por el Estado, en virtud de Real decreto de 20 de Julio de 1877.

El día 5 del actual, contrajo matrimonio en Paris D. Darío Nuñez Carceller, hijo de nuestro querido amigo y colaborador el *Lego*, con la joven Madame Mathilde Delzongles, hija de una familia de buena posición social, y bastante conocida en la culta sociedad parisiense.

Felicitemos por ello á sus respectivos papás: deseando para los amantes desposados, larga luna de miel, y toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

En la noche del día 4 de este mes fué secuestrado en el término de Fraga un vecino de dicha ciudad llamado D. Antonio Nebrols. La familia de este ha recibido un aviso de los secuestradores, exigiendo por su rescate la suma de 1.000 duros. Parece que hasta ahora no ha sido posible libertar al Nebrols del poder de los secuestradores.

El 13 de este mes saldrá de Madrid el personal facultativo para continuar los estudios de campo del ferrocarril de Cuenca á Valencia, estando ya casi terminados los de la seccion de Cuenca á Landete.

Dícese que el gobierno británico ha dirigido una nota al de España re-

clamando determinada zona marítima para la plaza de Gibraltar.

Leemos en *El Globo*:

«La sociedad barcelonesa protectora de los animales y las plantas ha nombrado su presidente honorario á don Amadeo de Saboya.»

El tribunal nombrado por el ministerio de Fomento para juzgar las oposiciones á la cátedra de literatura española vacante en la universidad de Zaragoza, se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. José Moreno Nieto, consejero de Instrucción pública; vocales; D. Manuel de la Revilla y don Marcelino Menéndez Pelayo, catedráticos de la facultad central; D. Manuel Cañete, D. Ramon Campoamor y don Gaspar Nuñez de Arce, académicos de la Española, y D. Diego Suarez, doctor en filosofía y letras.

A una instancia del Instituto agrícola catalán rogando que despues de concluido el nuevo plazo dado por la circular de 7 del pasado para la definitiva recogida de las cédulas de amillaramiento, se concediese una nueva dilatoria para los subsiguientes trabajos, ha contestado la direccion de Contribuciones que como las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria no pueden tener aplicacion hasta que llegue el caso de formarse el nuevo amillaramiento, y á éste ha de preceder la de los registros de fincas y ganados, no se ha señalado todavía plazo fijo para la redaccion de dichos documentos; pues el período á que se refiere el art. 82 del reglamento, el cual no concluye hasta fin del corriente, está señalado al solo intento de reunir los datos que han de servir de base para la formacion de las cartillas.

Añadé la direccion que para este servicio, como para todos los demás que el reglamento establece, se darán siempre los plazos convenientes y compatibles con las necesidades de los pueblos y los deberes de la Administracion.

El miércoles por la noche falleció repentinamente en esta capital, uno de los cabos de orden público.

Encuétrase en la actualidad recorriendo el distrito de Alcañiz, por el cual se presenta candidato para Diputado á Cortes, el general Sr. Molins.

Ha sido condenado á suspender su publicacion por 30 dias nuestro apreciable colega *El Pueblo Español*.

También han sido denunciados *El Clamor de la Patria* y *La Nueva Prensa*. Lo sentimos.

Leemos en *La Iberia*:

Segun cartas que hemos recibido de Teruel, en el distrito de Valderobres sigue en alza la candidatura de nuestro querido amigo y correligionario señor Gasca.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgiás, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, supresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora Duquesa de Castlestuart, del Duque de Pluskow, la Señora Marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1852.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consuncion,

DOCTOR ROD. WURZER

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Teruel comercio de D. Roque Monleon y en casa de los boticarios y ultramarinos

DU BARRI y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1. Madrid.

Cultos.

SANTO DE HOY.—San Leon papa y San Felipe.

Precios del Almudi.

Trigo.—Chamorra superior, á 38 á 39 rs.
Id. Chamorro, á 37 á 38 »
Id. Candéal á 37 á 38 »
Id. Jeja, de 33, 34 y 35 »
Id. Royo á 36 á 37 »
Id. Morcacho de 26 á 28 »
Id. Centeno, á 23 1½ »
Cebada, á 18 á 19 »
Teruel 8 de Abril de 1879.—P. O.,
Juan Garzarán.